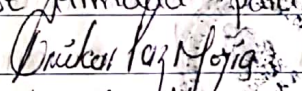
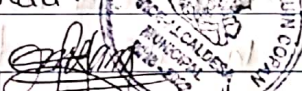

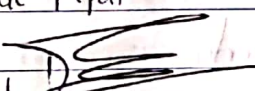
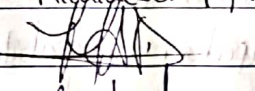
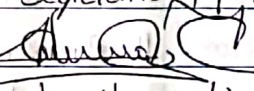

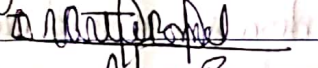
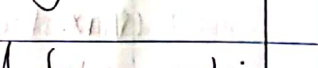
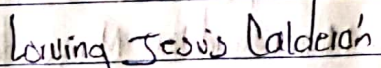
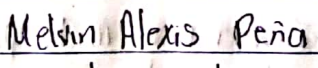


sus puntos de vistas en donde hubieron participación a favor y en contra de la posición de la familia Orellana con respecto al predio, finalmente se presentaron dos propuestas siendo estas las siguientes N° 1. Dar Seguimiento legal para la recuperación del predio en litigio. N° 2. Compra de un nuevo terreno por la comunidad para la instalación del campo de fútbol; ambas propuestas fueron sometidas a votación; obteniendo la mayoría de votos la opción N° 2, ante esta situación se toma el acuerdo que la comunidad gestionara la compra de un nuevo terreno para el campo de fútbol y la municipalidad apoyara para su ejecución. ix. la secretaria Mpal dio lectura al acta de sesión de cabildo abierto, la cual fue aprobada por la honorable corporación Mpal. x. Habiendo evacuado todos los puntos a desarrollar y siendo las 12:21 pm. se dio por concluida la sesión la cual fue firmada para constancia.

 Amílcar Paz Mejía Alcalde Mpal	 María Lasterenia Ayala Morillo Vice - Alcaldesa Mpal	 Rosa Isabel Secretaria Mpal
 David Anselmo Deras Regidor Mpal.	 María Auxiliadora Dubán Regidora Mpal	 Hugo Hernán López Regidor Mpal.
 Miguel Ángel Gómez Regidor Mpal	 Francis Arturo Romero Regidor Mpal	 Carla Yessenia López Regidora Mpal.
 Louring Jesús Calderón Regidor Mpal.	 Melvin Alexis Peña Regidor Mpal.	

Acta 01

Sesión Especial de Cabildo Abierto, celebrado por la Corporación Municipal de Copalín Copalín, el día Domingo 27 de Enero del año dos mil diecinueve, en el centro comunal del Municipio, siendo el moderador del evento la joven Elsy Yessenia Mejía. El Sr. Amílcar Paz Mejía en su con.



daón de Alcalde Municipal presidió la sesión siendo las 10:00 AM, contando con la asistencia de Profa. Maria Lastenia Ayala Murillo Vice Alcaldesa Municipal. miembros regidores: N°1. P.M. David Anselmo Deas Mejia, N°2. Lic. Maria Auxiliadora Dubón, N°3. P.M. Hugo Hernán López N°4. Sr. Miguel Ángel Gómez, N°5. Ing. Francis Arturo Romero, N°6 Abog. Carla Yessenia López, N°7. Tec. Irving Jesús Calderón Landaverde Representantes de la Sociedad Civil: Profa. Maria Cordelia Monge, Lic. Jesús Valdamez, Lic. Cesar Humberto Alvarado, Bach. Luz Marina Deas, P.M. Walter Alvarado. de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Profa. Denio Maria Escobar Comisionada Municipal, estando ausente con excusa el Regidor N°8. Bach. Melvin Alexis Castillo; y la presencia de la Secretaria Municipal que da fe; Se procedió de la Sig. manera:

- I. Presentación de la mesa principal.
- II. Invocación a Dios.
- III. Entonación de las sagradas notas de Nuestro Himno Nacional.
- IV. Lectura de la certificación de punto de acta donde se aprobó la convocatoria para cabildo abierto.
- V. Comprobación del Quorum.
- VI. Bienvenida y apertura de cabildo abierto.
- VII. Presentación de Rendición de cuentas año 2018.
- VIII. Tribuna Libre.
- IX. Lectura, discusión y aprobación del acta.
- X. Cierre.

I. La Joven Elsy Yessenia Mejia Moderador del evento procedió a presentar a los miembros de la mesa principal. II. La Joven Karla Dinora Laríos dirigió la invocación a Dios. III. La Profa. Maria Cordelia Monge, dirigió las sagradas notas de Nuestro Himno Nacional. IV. La Secretaria Municipal dio lectura a la certificación de punto de acta donde se acordó celebrar la Sesión de cabildo abierto para el día domingo 27 de enero del año 2019, a partir de las 8:00 AM, con el tema, rendición de cuentas año 2018. V. La Secretaria Municipal comprobó el quorum, contando con la asistencia de la mayoría de miembros de la corporación.



Municipal, VI. El Sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde Municipal dio la bienvenida a los presentes, luego dio apertura a la sesión de cabildo abierto, con la asistencia de 220 personas. VII. a través de día Positiva, el Tesorero Municipal Ober Jossue López inicio a exponer la rendición de cuentas año 2018, en la parte presupuestaria dando a conocer que se recaudo en concepto de ingresos propios detallados de la sig. manera: impuesto sobre industria y comercio y Servicio L. 993,880.60, impuesto sobre bienes inmuebles L. 976,373.98 impuesto sobre ingresos Personales L. 51,366.02, impuesto Selectivo a los Servicios Telecomunicaciones L. 639,547.98. TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS L. 2,661,168.58, INGRESOS NO TRIBUTARIOS: TASAS L. 57,353.95 Venta de Servicios L. 841,871.76, Derechos Municipales. L. 916,503.65 Multas Municipales L. 76,939.32. Rentas de la propiedad L. 109,945.00 TOTAL INGRESOS NO TRIBUTARIOS. L. 1,942,613.68. TOTAL INGRESOS PROPIOS L. 4,603,782.26. INGRESOS DE CAPITAL. Transferencia del gobierno Central Recibida. L. 14,389,885.00, Donación UNICEF. L. 378,050.84 Donación SEDIS programa Adulto Mayor L. 350,000.00, Estados de resultados año 2017. L. 2,630,669.24. TOTAL INGRESOS DE CAPITAL L. 17,748,605.08. TOTAL DE INGRESOS: ingresos propios L. 4,603,782.26, ingresos de capital L. 17,748,605.08, ingresos extrapresupuestario L. 23,764.38. TOTAL INGRESOS RECIBIDOS DURANTE EL PERIODO. L. 22,376,151.72. Durante el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018. se in-vertieron los sig. recursos. Gastos de funcionamiento. L. 6,529,099.59 detallados de la sig. manera. Sueldos y Salarios basicos. L. 2,305,322.00 Dietas L. 447,500.00, Prestaciones laborales a exfuncionarios públicos de la administración pasada L. 1,116,662.84. Pago de energía eléctrica L. 102,338.38. Papelería y útiles de oficina L. 72,782.66, Alimentación de eventos Múltiples L. 517,730.00, Tren de aseo. L. 314,900.00, Jornales L. 154,250.00, viaticos nacionales L. 231,343.00. Viaticos del exterior Mantenimiento y compra de equipo de oficina y muebles L. 40,240.00 Servicios de contabilidad, jurídicos y auditoria. L. 58,300.00. Pago de Servicio de imprenta y reproducciones L. 131,724.00, comisiones



y Gastos Bancarios L. 28,198.00, Pago de publicidad L. 71,660.00  
Gastos de protocolo y Eventos L. 151,966.00, Pago por servicios  
de internet L. 45,404.67, combustible Diesel y Gasolina L. 270,284.00  
Utensilios de limpieza L. 120,571.02, funcionamiento de Oficina de la  
Niñez con fondos de UNICEF L. 241,350.84. TOTAL L. 6,529,099.59  
inversión en Salud L. 2,081,425.50, inversión Educación L. 2,600,394.11  
Proyectos Plan Inversión Municipal L. 10,088,370.74, proyección Social  
L. 329,823.00, pagos extrapresupuestarios L. 20,016.55. Total inver-  
sion Municipal L. 21,649,129.49. cuadro Resumen de la disponibilidad  
financiera al 31 de diciembre del año 2018. ingresos Totales obtenidos  
L. 22,376,151.72. inversión total Ejecutada L. 21,649,129.49. dispo-  
nibilidad L. 727,022.23. El Sr. Alcalde Municipal continuo con la  
presentación de la Rendición de cuentas año 2018, en cuanto a proyec-  
tos Municipales ejecutados durante el año 2018, tanto en el casco urbano  
como area Rural, A si mismo los encargados del Departamento de  
catastro, Oficina Municipal de la Niñez, Unidad Ambiental Municipal  
Oficina Municipal de la Mujer, presentaron su respectivo informe con  
cada una de las actividades realizadas durante el año 2018. El Sr.  
Arturo Calidonio hizo una sugerencia en cuanto al gasto de combus-  
tible, estaba muy excedida la cantidad, que como corporación mejoren  
en esta parte, tambien sugiero que reparan la calle frente a la  
municipalidad, por otra parte doña Delta de 8° Pastaza y Doña  
del salitre solicita la reparación de lamparas, asi mismo solicitan  
lamparas en colonia Vida Mejor, por lo cual el Sr. Alcalde Municipal  
respondio que las lamparas las va a gestionar, en cuanto al infor-  
me de la Unidad Ambiental el Sr. positivo pregunta cuales son los  
requisitos para poder solicitar una Orilla lista, el Sr. Francisco Partillo  
Sugiere a la corporación Municipal se vaya a supervisar la quebra-  
da la rausenga ya que esta bastante contaminada con aguas  
mieles, el Sr. Alcalde les informa que en cuanto a este problema  
de aguas mieles se a estado trabajando en inspecciones por lo  
cual mañana los encargados iran a supervisar. El tecnico del

Plan de desarrollo Municipal dio a conocer las personas asis-  
tentes al cabildo abierto que el proceso se colmino en lo  
que fue el año 2018 con el apoyo de JICA / focal Consejo Higuito  
quedando asi conformados y dejando los sig. productos: Croquis de  
todas las comunidades, poblacion y vivienda del municipio, Rango  
de edades de los habitantes, listados de jefes por cada hogar  
Listado de proyectos anhelados por los habitantes de cada comuni-  
dad, la infraestructura del municipio, Datos estadisticos de educacion  
datos estadisticos de salud, tenencia de la tierra del municipio.  
Entre otra informacion la mucha utilidad para la municipalidad  
y que el proceso deja los siguientes documentos, linea base, planes  
de desarrollo comunitarios, planes zonales territoriales, plan estra-  
tegico y vision del Municipio, plan de inversion Municipal "Anual,"  
Documento del plan de desarrollo Municipal entregado a la Secretaria  
de Gobernacion descentralizacion y justicia. Tambien hizo referencia  
que este proceso de desarrollo con los lideres de las comunidades  
como pilares fundamentales y desde luego la poblacion de cada  
una de las comunidades, caserios, colonias, Barrios y municipios  
y que el mismo cuenta con una validez hasta el año 2030, pero  
que la municipalidad esta en la disposicion a la actualizacion en  
el momento que la corporacion lo destine o que el pueblo lo pida  
replique que esta en una programacion del municipio que ahora  
la Secretaria de Gobernacion lo exige para poder hacer efectivo  
el deposito de transferencias al municipio, ya que existen municipios  
que no llevaron acabo el proceso, y es por esta razon por la cual  
le estan reteniendo las transferencias. La asamblea en su totali-  
dad junto con la corporacion Mpal estan en acuerdo que la mu-  
nicipalidad cuente con este documento ya que es de mucha im-  
portancia para los destinos del municipio, ya que es una forma  
de asegurar la inversion municipal, no solo en infraestructura si  
no tambien en la inclusion de todo lo que en tiempos atras  
estaba escluido de la inversion Municipal. A solicitud del re-



representante de Sociedad Civil, la corporación Municipal acuerda dar seguimiento a la implementación de la Política de Gestión Pública, referida a su presupuesto y planificación Municipal.

\* VIII. Tribuna Libre. El Sr. Armando Serrano felicita a la corporación Municipal por el arduo trabajo realizado durante el año 2018. Así también en nombre del Patronato agradece a la corporación por el proyecto de pavimentación en este Barrio, así mismo pide que se les apoye con lámparas. La Sra. María Delicia de la comunidad El Hichoza, solicita que les apoyen con dos Set de computadoras ya que las clases están por iniciarse. El Sr. Rubén Darío Paz, Antropólogo de la Universidad Pedagógica y Universidad Católica de SRC, felicita al Sr. Alcalde Municipal y su honorable corporación Municipal, por todas las inversiones y gestiones realizadas tanto casco urbano como área rural. El cual en esta ocasión sugiere que se forme un comité de cultura y apoyar a Corquín con una casa cultural y que contaban con el total y absoluto apoyo de él. El Sr. Amílcar le brinda las gracias y recalca que realmente se necesita una casa cultural en nuestro municipio y que este proyecto se va a (poner) hecho andar. El Sr. Wilfredo Alvarenga felicita a la corporación Municipal porque en un año se a visto el desarrollo de Corquín, por lo cual manifiesta que le gustaría que la corporación Municipal interviniera para hacer algo con el café, por lo cual genere una política para el café salga de este municipio con un sello, y que con este atributo sea reconocida, el Sr. Amílcar Paz Alcalde Municipal manifiesta que hay un convenio con los Agricultores para que el café sea apoyado. El Sr. Maynor Mejía opina que va ser todo lo posible para que el comando sur llegue a la corporación Municipal, y de esta forma felicita a la corporación Municipal por su gran trabajo durante el año 2018.

ix. La Secretaría Municipal, dio lectura a la agenda elaborada. x. Habiendo evacuado todos los puntos a desarrollar y siendo las 12:30 pm se dio por concluida la sesión (siendo) la cual fue firmada para constancia.

*Amilcar Paz Mejia*

Amilcar Paz Mejia

Alcalde Municipal

*Maria Lastenia Apala*

Uice Alcaldesa Mpal.

*Rosa Isabel Hernandez*

Secretaria Mpal

*David Anselmo Deras*

Regidor Mpal

*Maria Auxiliadora Dubón*

Regidora Municipal

*Hugo Ferran Lopez*

Regidor Mpal.

*Miguel Angel Gomez*

Miguel Angel Gomez

Regidor Mpal.

*Francis Arturo Romero*

Francis Arturo Romero

Regidor Mpal

*Carla Yessenia Lopez*

Carla Yessenia Lopez

Regidora Mpal

*Yoving Jesus Calderon*

Yoving Jesus Calderon

Regidor Municipal

*Melvin Alexis Castillo*

Melvin Alexis Castillo

Regidor Municipal.

